

Miércoles, 16 de noviembre de 2022

El Consejo Rector aprueba la constitución de la Comisión Técnica de Industria

El Consejo Rector ha aprobado la constitución de la Comisión Técnica de Industria, de reciente creación e incorporación como área de trabajo dentro del Consorcio Gestor del Pacto Territorial por el Empleo de la Plana Baixa.

Así pues, se pretende empezar a trabajar todas las acciones adheridas a la estrategia que el Consorcio quiere desarrollar en el área de Industria. El propósito de esta Comisión es analizar y emprender las iniciativas necesarias para potenciar el desarrollo industrial del territorio.

En el contexto actual, marcado por la crisis económica ocasionada por la pandemia y la recuperación planteada por la UE centrada en la transformación ecológica y digital, el papel de la industria es clave y desde el Consorcio con esta Comisión Técnica de Industria se quiere realizar una labor de intermediación, tanto de la gran industria como de la pyme industrial, con las distintas administraciones y formulando propuestas que ayuden al sector industrial a mejorar su competitividad.

La industria está expuesta a una triple transición (Desglobalización, Digitalización y automatización (Industria 4.0) y Descarbonización) que exige reformas importantes, que desde esta Comisión Técnica se quiere apoyar y asesorar.

Entre dichas acciones de apoyo y asesoramiento se encuentra la dinamización de las áreas industriales del territorio, la creación de base de datos, impulsar la creación de entidades de gestión y modernización de áreas empresariales, el asesoramiento en materia de internacionalización, la captación de fondos para el Consorcio, la gestión de proyectos de desarrollo integrado, la elaboración de estrategias de desarrollo territorial o fomentar proyectos de interés, entre otras funciones.

Las Comisiones de Trabajo estarán coordinadas por la gerente del Consorcio, que informará al Consejo Rector de sus avances y resultados.

Cada uno de los ayuntamientos del Consorcio designará y nombrará un técnico competente que les represente dentro de esta Comisión Técnica de Industria.

